

Segundo

Designar con carácter permanente a los miembros de la Mesa de Contratación del Hospital “Guadarrama”:

Presidente: El Director de Gestión y Servicios Generales y, en caso de vacante, ausencia o enfermedad, ejercerá la presidencia el Director Médico.

Vocales:

- Un letrado habilitado por Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
- Un Interventor de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.
- Un Jefe de Negociado o titular del Servicio proponente del contrato y, en caso de vacante, ausencia o enfermedad, personal adscrito al citado Servicio.
- Un Técnico Superior, Director Médico o Director de Enfermería de las Mesas que se constituyan en relación con los contratos que se tramiten en el ámbito de sus competencias.

Secretario: Un Técnico de Gestión y, en caso de vacante, ausencia o enfermedad, un funcionario o personal adscrito al citado Servicio, a designar por el órgano de contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 13 de julio de 2009.—El Director-Gerente del Hospital “Guadarrama” (firmado).

(03/24.468/09)

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 105/2009, de 9 de julio, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza en las dependencias que el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid tiene en Alcobendas (calle Valportillo Primera, número 9) y en Madrid (calle Fortuny, número 51).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de expediente: 327/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Expediente 327/2009, “Servicio de limpieza en las dependencias que el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid tiene en Alcobendas (calle Valportillo Primera, número 9) y en Madrid (calle Fortuny, número 51)”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada, ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 116.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Sí; importe 4.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Valportillo Primera, número 9.
 - c) Localidad y código postal: 28108 Alcobendas (Madrid).
 - d) Teléfonos: 914 900 042/040.
 - e) Telefax: 914 900 057.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De ocho a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación del contratista: No.
- 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Valportillo Primera, número 9.
 - 3.º Localidad y código postal: 28108 Alcobendas (Madrid).
 - 4.º Horario: De ocho a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Domicilio: Calle Carretas, número 4.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 7 de octubre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: El abono de los gastos de publicación de este anuncio será de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria en el concurso.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Alcobendas, a 9 de julio de 2009.—El Gerente, Carlos Ares Sánchez.
(01/2.709/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 106/2009, de 9 de julio, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la contratación del servicio de transporte de personal del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de expediente: 328/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Expediente 328/2009, “Servicio de transporte de personal del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada, ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 21.400 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Sí; importe, 400 euros.